

¿CÓMO PUEDE AYUDARME LA OFICINA DE VALORES DE NUEVA JERSEY?

QUIENES SOMOS

La Oficina de Valores de Nueva Jersey (**The New Jersey Bureau of Securities, "Oficina"**) se encarga de proteger a los inversores del fraude en las inversiones y de regular el sector de los valores en Nueva Jersey. Además de emprender acciones de investigación y aplicación de la ley contra las empresas o personas que infringen la Ley y el Reglamento Uniforme de Valores de Nueva Jersey, la Agencia registra los valores ofrecidos o vendidos en Nueva Jersey y supervisa a las empresas y personas que venden valores o prestan asesoramiento en materia de inversiones a los residentes de Nueva Jersey. A través de su Iniciativa de Educación del Inversor, la Oficina también ayuda a los residentes de Nueva Jersey a convertirse en inversores informados y promueve la educación financiera.

VERIFIQUE ANTES DE INVERTIR

Es fundamental que haga preguntas sobre las inversiones y las personas que las proponen, y luego verificar las respuestas, antes de invertir. Un profesional financiero legítimo y su empresa deben estar registrados en la OFICINA, la FINRA o la S.E.C. (dependiendo del tipo de negocio que realice el individuo o la empresa). En el sitio web de la Oficina, **www.NJSecurities.gov**, puede buscar a su profesional financiero y a su empresa y averiguar si está registrado, si se ha tomado alguna medida disciplinaria contra él, si se ha presentado alguna queja contra él y cuál es su historial educativo y laboral.

Además, con muy pocas excepciones, las empresas deben registrar sus valores antes de poder vender acciones al público. Puede averiguar si un producto está registrado en la S.E.C. utilizando la base de datos EDGAR (www.sec.gov/edgar.shtml), o con la Oficina llamando al **1-866-I-Invest**.



MATERIAL EDUCATIVO GRATUITO

La Oficina proporciona, de forma gratuita, una serie de materiales educativos escritos que pueden ayudarle a proteger su economía y la de su familia. Para leer o descargar estos materiales, visite **www.NJSecurities.gov**. Adicionalmente, la Oficina organiza conferencias y hace presentaciones en toda Nueva Jersey sobre diversos temas relacionados con la inversión segura. Para obtener más información sobre los encuentros en vivo de la Oficina o para solicitar un conferencista, llame al **1-866-I-Invest**.

SI SE PRODUCE UN PROBLEMA

La Oficina investiga las denuncias contra personas y empresas que emiten, venden valores u ofrecen asesoramiento de inversión. Si la Oficina determina que una persona o una empresa infringe la Ley Uniforme de Valores de Nueva Jersey o los reglamentos correspondientes, la Oficina puede iniciar una acción administrativa o una demanda civil. Además, también colabora con las autoridades penales cuando es necesario.

No se avergüence si es víctima de un fraude. Si cree que ha sido víctima de un fraude o de prácticas abusivas por parte de un consultor, asesor, familiar o amigo, presente una queja ante la Oficina:

En línea: **www.NJSecurities.gov**
Por teléfono: **1-866-I-Invest**.

